



Música + Tecnología + Marketing Musical + oct.9-13/2014/MEDELLÍN-COLOMBIA

www.circulart.org

CIRCULART 2014 Música + Tecnología + Marketing Musical Medellín - Octubre 9 al 13 de 2014

Convocatoria para participar en la Rueda de Negocios y en las Muestras Artísticas

1. Inscripción

La inscripción es gratuita y se realizará en línea a través del sitio oficial del Mercado www.circulart.org a partir del 5 de junio de 2014. Se podrán realizar consultas a través del siguiente correo electrónico: info@circulart.org

2. Participantes

¿Quiénes pueden participar en la convocatoria?

Personas naturales y/o jurídicas, de nacionalidad colombiana o ciudadanos extranjeros residentes en el país, mayores de 18 años de edad, o colombianos residentes en el exterior, que se desempeñen en el campo de la música. Podrán participar, también, en el capítulo internacional, artistas o agrupaciones latinoamericanas, siendo Argentina y Uruguay para esta edición los invitados especiales.

Podrán participar: músicos y/o agrupaciones musicales profesionales que desarrollen su trabajo ligado a:

- Música Popular Urbana (Rock, Hip Hop, Electrónica, Jazz, fusiones, salsa y nuevas tendencias)
- Música tradicional
- Músicas del Mundo

3. Presentación de la propuesta

Todo el proceso de convocatoria y el envío de materiales será hará en línea, a través de www.circulart.org. El formulario de inscripción en línea deberá estar completamente diligenciado y finalizado. Inscripciones sin finalizar y sin aceptar los términos y condiciones, no será tenidos en cuenta.

Son requisitos obligatorios:

- Acreditación de mínimo 2 años de experiencia con 10 presentaciones en vivo, respaldadas a través de programas de mano, recortes de prensa, programaciones impresas, fotografías o videos.
- Una publicación (EP, CD o Grabación Digital). Debe especificar el título, el año de producción y el sello disquero (carátula en JPG, PNG o GIF), si la publicación es digital, debe estar respalda por un sello o colectivo.
- Ficha técnica (Área, género, formato, raider técnico de luces y sonido, créditos de autoría de las canciones, integrantes de la agrupación, productores técnicos, agenciamiento, etc.)













4. Sobre las muestras artísticas

La Rueda de Negocios programará presentaciones promocionales de 30 minutos de duración para los profesionales asistentes, los conferencistas invitados y el público en general.

Los interesados en aplicar a estas presentaciones, deben tener en cuenta que la organización NO asumirá honorarios, gastos de viaje u otros costos. La organización proporcionará a los artistas seleccionados el escenario adecuado y los equipos necesarios para la presentación.

Estas presentaciones en vivo de tipo promocional, NO serán remuneradas por la organización del evento.

Importante: Para las muestras artísticas se evaluará la puesta en escena por medio del material audiovisual que publique el artista o la agrupación en el portafolio digital de Circulart. En caso de no existir dicho material en video, el grupo no será considerado para las muestras artísticas.

5. Evaluación y selección de las propuestas artísticas para participar en la Rueda de Negocios

La organización de Circulart 2014, Quinto Mercado Cultural de Medellín, designará un jurado conformado por un grupo de expertos nacionales e internacionales con capacidad y reconocida trayectoria en el sector de la música, quienes evaluarán las propuestas y emitirán los fallos pertinentes. El jurado, en caso de considerarlo necesario, podrá declarar desierta la convocatoria.

Los criterios de evaluación que se aplicarán serán los siguientes:

- Calidad y proyección en el mercado internacional: Los jurados, según su conocimiento de la escena local e internacional, calificarán las propuestas presentadas.
- Trayectoria: Este criterio será evaluado según los soportes presentados, como reseñas y críticas de prensa, programaciones de mano, premios y reconocimientos.
- Puesta en escena: Este aspecto será evaluado para seleccionar a las agrupaciones que se programarán dentro de las muestras artísticas.

Procedimiento para la selección de la oferta artística

- Los jurados elegirán las mejores propuestas artísticas de la convocatoria por mayoría de votos.
- Las propuestas que incumplan con uno o más de los requisitos obligatorios no serán aceptadas.
- Se dejará constancia de los resultados en un acta firmada por los expertos, en la que se indicarán los nombres de las propuestas seleccionadas.
- El listado de los seleccionados será publicado el martes 9 de septiembre de 2014 en la página web www.circulart.org
- Contra los resultados de la convocatoria no procederá recurso alguno.
- La inscripción a esta convocatoria y la presentación de propuestas se entienden como la autorización expresa por parte del participante seleccionado, para la publicación y exhibición de sus productos artísticos con propósitos estrictamente promocionales en los medios que se consideren convenientes por parte de la organización de Circulart 2014, Quinto Mercado Cultural de Medellín, sin que el participante pueda solicitar remuneración por tales actividades.

6. Jornadas preparatorias

Se realizarán talleres o jornadas de preparación presenciales o virtuales para participar en las diversas instancias del mercado, cuyas fechas y lugares serán publicadas con anticipación.













7. Cronograma de la convocatoria

- Apertura convocatoria: 5 de junio de 2014
 Cierre convocatoria: 31 de julio de 2014
- Publicación de resultados: 9 de septiembre de 2014
- Jornadas preparatorias: Por confirmar.
- Apertura agendamiento de citas: 18 de septiembre de 2014
- Cierre agendamiento de citas: 7 de octubre de 2014
- Rueda de Negocios: 12 y 13 de octubre de 2014

8. Para tener en cuenta

- a. Todo artista participante deberá realizar la inscripción en línea a través del sitio oficial www.circulart.org
- b. Las inscripciones en línea estarán abiertas hasta las 6:00 p.m. del 31 de julio de 2014. No se aceptarán inscripciones posteriores a esta fecha y hora.

9. Derechos y obligaciones de los seleccionados de la convocatoria

Los participantes en la convocatoria se comprometen con la organización de Circulart 2014 a:

- Asumir los costos de traslado, alojamiento y manutención durante el tiempo que dure su estadía en la ciudad de Medellín, durante las actividades relacionadas con la Rueda de Negocios.
- Si no ha participado de la actividad en años anteriores, asistir a las jornadas de preparación que se programen, entendiendo que como requisito mínimo, si no se hace, el oferente quedará inmediatamente excluido de participar en la Rueda de Negocios.
- Dar cumplimiento a las normas de protección de los derechos de autor y derechos conexos en relación con todas y cada una de las obras literarias y artísticas, interpretaciones o ejecuciones artísticas y/o fonogramas, que formen parte de las propuestas presentadas.
- En caso de ser seleccionado y no ser el titular de los derechos de autor y/o conexos sobre las obras, interpretaciones, ejecuciones o fonogramas involucrados en la propuesta presentada a esta convocatoria, deberá tramitar ante el titular las respectivas licencias requeridas para su uso.
- Autorizar a la organización del evento a divulgar las propuestas seleccionadas para que los potenciales compradores puedan conocerlas de antemano.
- Autorizar a la organización del evento a hacer uso del material suministrado con fines promocionales sin ningún tipo de remuneración.
- Registrar en el formulario de inscripción en línea dos (2) personas que se acreditarán a la Rueda de Negocios y estarán autorizadas para asistir a cada una de las reuniones y aceptar que tendrán acceso al salón de la Rueda solo las dos (2) personas inscritas.
- Aceptar las bases y el reglamento de la convocatoria, así como cualquier aclaración o modificación de los mismos.
- Cumplir con las condiciones señaladas en el presente documento, siendo entendido que el participante deberá practicarlas durante todo el término de la convocatoria.
- Si en algún momento el interesado incumple una de estas condiciones, podrá ser excluido de la convocatoria.
- Aceptar el resultado de la convocatoria y participar activamente.
- Asistir y participar en la Rueda de Negocios que se realizara los días 12 y 13 de octubre de 2014, en la ciudad de Medellín.













10. Deberes de la organización de Circulart 2014, Quinto Mercado Cultural de Medellín

- Informar vía mail y a través de la página web www.circulart.org el listado de los artistas seleccionados para participar en la Rueda de Negocios y en las Muestras artísticas.
- Informar vía mail con la debida antelación a los artistas seleccionados, la fecha, hora y lugar en donde se realizarán los talleres de preparación previos a la Rueda de Negocios.
- Realizar la Rueda de Negocios los días 12 y 13 de octubre de 2014.

¿QUE ES UNA RUEDA DE NEGOCIOS?

La Rueda de Negocios es un mecanismo simple y eficiente de reuniones directas planificadas, que crean un ambiente propicio para promover encuentros entre empresarios, instituciones y organizaciones que desean entrevistarse para realizar negocios, desarrollar relaciones asociativas o alianzas estratégicas. A través de este mecanismo, se coordina la oferta y la demanda de productos o servicios, ayudando a los participantes a identificar y seleccionar aquellas contrapartes con las que pueda hacer negocios.

¿Cuáles son los objetivos de una Rueda de Negocios?

Como su nombre lo indica, el objetivo principal de una rueda es que los empresarios puedan realizar negociaciones y que se cierren ventas de productos o servicios. Otro objetivo es el de ampliar su base de contactos y conocer empresarios que se dedican al mismo giro de negocio. Por el otro lado, realizar alianzas que le permitan ampliar la red de ventas o alianzas de diversos tipos.

Beneficios

- Se genera contacto directo con un número considerable de clientes potenciales en un mismo lugar y en una sola jornada, lo cual genera ahorros en tiempo y en costos logísticos.
- Se establecen alianzas o intercambios ventajosos en comparación con otros medios de contacto.
- Se tiene opción a entrar en contacto con empresas con las que posiblemente de otra forma sería muy difícil o imposible.
- Para actores nuevos, es una buena forma de introducirse al escenario comercial.
- Estudiar, desarrollar o fortalecer las técnicas de negociación.

Etapas de una Rueda de Negocios

- **Pre-Rueda:** Es la primera etapa, en la cual se realiza la definición para participar en una rueda, la inscripción, la organización de citas y la preparación de todos los materiales y productos (si es el caso) que va a llevar a la rueda. En nuestro caso incluye también la capacitación de los participantes.
- En Rueda: Esta etapa corresponde al desarrollo del evento, o sea, la participación en las rondas de negociaciones entre oferentes y demandantes.
- **Post-Rueda:** Son las actividades que se llevan a cabo después de la ejecución del evento y se enfoca en el seguimiento a contactos realizados, la evaluación y el monitoreo para medir el impacto de la rueda.

La Rueda de Negocios de Circulart, es una actividad diseñada para conectar la oferta y la demanda del sector de la música, a través de un encuentro de 15 minutos, en los cuales, el oferente (artista y/o representante) presenta su portafolio artístico, con el fin de identificar necesidades mutuamente y poder lograr acuerdos para satisfacerlas.











